02. 08. 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 105-2023-FCE-D

Ayacucho, 26 de julio de 2023

Visto la documentación sobre rectificación de error material en el título del proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal Nº 086-2023-FCE-D de fecha 06 de julio de 2023 se aprobó el proyecto de tesis titulado LA CONCIENCIA FONOLÓGICA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 38256 MARÍA URRIBARI GÓMEZ, 2022, presentado por las señoritas Meregilda POMASONCCO DURAND y Seyla Elida RUIZ TORRES;

Que, mediante solicitud de registro de trámite N° 1360 de fecha 21 de julio de 2023, las tesistas Meregilda POMASONCCO DURAND y Seyla Elida RUIZ TORRES, solicitan rectificación del título del proyecto, justificando que han omitido involuntariamente el nombre completo y lugar de la institución educativa en la que aplicarán la investigación;

Que, en virtud de lo dispuesto en los numerales 212.1 y 212.2 del artículo 212 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando con lo opinión favorable del asesor de la tesis;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo ÚNICO.- RECTIFICAR el título del proyecto de tesis titulado: **LA CONCIENCIA FONOLÓGICA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 38256/Mx-P "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ", HUANTA, 2022**, presentado por las señoritas Meregilda POMASONCCO DURAND y Seyla Elida RUIZ TORRES, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Dra. Delia AYAL ESQUIVEL
Mg. Carmen R. MIRANDA BUSTÍOS
Dra. Brunihlda A. ACOSTA MELCHOR
Tesistas
Archivo

GCA/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. GUALBERTO CABANILLAS ALVARADO
DECANO (e)